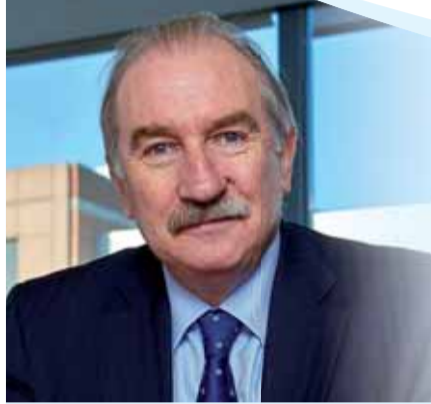




CESE info

El Comité Económico y Social Europeo
Puente entre Europa y la sociedad civil organizada
Mayo de 2016 | ES



EDITORIAL

Estimadas lectoras,
estimados lectores:

Ha pasado otro mes, y mientras la emoción tras los atentados terroristas de Bruselas, transformada en circunspección, todavía se deja sentir, el mundo sigue observando cómo Europa responde a los retos actuales: migración, Brexit, crisis de la deuda griega... por no mencionar que unos cuantos.

La mayoría de estos retos están todavía emergiendo. Un muy criticado acuerdo con Turquía sigue siendo objeto de debate y sus plenas consecuencias todavía están por ver. ¿Verdaderamente creemos que puede ofrecer una solución durable a flujos humanos cada vez mayores y que, todos los expertos están de acuerdo, seguirán creciendo? ¿Dónde está la solución a nivel europeo que el Comité ha solicitado?

Otro tema candente es el Brexit. ¿Se solventará el 23 de junio o nos quemará a todos, no solo el Reino Unido, sino toda Europa, que sufrirá las consecuencias inimaginables de una salida del Reino Unido de la UE? Soy un ferviente defensor de la Unión Europea, y espero sinceramente que al final venzan la razón y los partidarios de permanecer en ella. Para mí, que soy de Irlanda del Norte, la Unión apuntala todos esos logros que hemos ido conquistando para tender puentes entre comunidades. En mi opinión, votar por la salida de la UE puede equivaler a romper esos lazos con el resto de Europa e incluso con el mundo.

¿Y qué decir de la crisis de la deuda griega? Mientras que los políticos han estado ocupados impidiendo la entrada a Europa de los refugiados y la salida de los británicos, «la madre de todas las crisis de la UE», como la calificó el Financial Times la semana pasada, ha ido retomando la marcha tranquila y discretamente y, frente al riesgo de un impago si Grecia no recibe su próxima ronda de rescate, la perspectiva del Grexit, que parecía alejarse, volverá a cernirse sobre nosotros.

Para recuperar la confianza de los ciudadanos, que ha ido perdiendo en los últimos años, la UE necesita encontrar soluciones duraderas a estos retos. Si el mundo considera a Europa un paradigma de cómo lo que era un campo de batalla en permanencia puede convertirse en una zona de paz, democracia, prosperidad y apertura duraderas, hagamos que la Unión Europea ofrezca soluciones dignas de ella – audaces, innovadoras y humanas. El CESE está listo para contribuir, con sus ideas y propuestas, a este esfuerzo europeo. ¿Alguien nos escucha?

Michael Smyth

Vicepresidente del CESE responsable de Presupuesto

PARA SU AGENDA

25 y 26 de mayo de 2016 / CESE, Bruselas:
Pleno del CESE

28 de mayo de 2016 / CESE, Bruselas:
Jornada de puertas abiertas

EN ESTE NÚMERO

2 La sociedad civil tiene que participar en todos los aspectos de la Unión de la Energía

3 Día Digital en el CESE

4 Conferencia del CESE sobre la estrategia de aviación para Europa

PRONTO EN EL CESE

Los Países Bajos: abundancia de recursos y preparados para el futuro

A partir del 25 de mayo de 2016, el CESE organiza una exposición en la que presentará las industrias creativas neerlandesas especializadas en tecnologías marítimas y de los deltas, así como en innovación y sostenibilidad. La exposición se organiza en colaboración con la Presidencia neerlandesa de la UE y se presentará en la sala de exposiciones de la sexta planta del edificio JDE. Podrá visitarse hasta el 24 de junio de 2016. (sk/dm)



© Netherlands Enterprise Agency

A juicio del CESE, las políticas de integración en doble sentido beneficiarán a los refugiados y a la población local



Christa Schweng, ponente, y Panagiotis Gkofas, coponente

Se debe prestar mayor atención a las políticas de integración y seguir las mejores prácticas para lograr resultados, señala el CESE en un dictamen aprobado en su pleno de abril. Si la integración se lleva a cabo con éxito, traerá cohesión social, crecimiento económico y creación de empleo en Europa. Por consiguiente, la mejora de la comunicación y la colaboración con

las comunidades de acogida –medios de comunicación, autoridades locales, sindicatos, organizaciones patronales, ONG– son necesarias para crear un clima positivo para los recién llegados y obtener el pleno apoyo de la población.

El CESE aboga por la inversión en medidas específicas como los cursos de lenguas y la

formación profesional: «Habría que proporcionar formación lingüística poco después del registro, si se espera una decisión positiva sobre la petición de asilo», señala Christa Schweng, ponente sobre el tema. «La formación debería incluir información básica sobre valores, cultura y procesos, al tiempo que hay que identificar competencias y cualificaciones». Los menores no acompañados deberían ser objeto de una rápida integración en el sistema escolar o recibir orientación sobre las oportunidades de formación profesional. «Estamos convencidos de que la integración de los refugiados es totalmente indispensable para nuestras sociedades si queremos preservar la cohesión social. La falta de integración puede posibilitar que surjan comunidades paralelas que desestabilicen a los países de acogida. Por tanto, redundando en nuestro propio interés adoptar las medidas de integración desde una fase muy temprana», añadieron la Sra. Schweng y el coponente, Panagiotis Gkofas. (cad)

La legislación en materia de armas de fuego debe ser más ambiciosa para aumentar la seguridad pública, insiste el CESE

Los trágicos acontecimientos acaecidos recientemente en Europa han intensificado el debate en torno a la revisión de la Directiva sobre la adquisición y tenencia de armas. La seguridad pública se ve cada vez más amenazada y existe una acuciante necesidad de actuar contra la facilidad con la que los ciudadanos pueden obtener armas de fuego, que siguen cayendo en manos de grupos radicales, la delincuencia organizada y perturbados mentales.

El CESE considera que las aclaraciones propuestas y los nuevos requisitos y normas más coherentes sobre el mercado y la destrucción de las armas constituyen una mejora significativa. Sin embargo, el CESE insiste en que la legislación en materia de armas de fuego no debería ser simplemente una respuesta inmediata a los últimos atentados terroristas. En su dictamen sobre el control de la adquisición y tenencia de armas, aprobado en el pleno de abril, el CESE propone algunas medidas específicas. Dado que no solo es importante la trazabilidad de las armas, sino también la de la munición, habría que animar a la industria a estudiar la posibilidad de

introducir marcas indelebles en las balas. Normalmente, son estas –y no las armas– las que se quedan en la escena del crimen, y el mercado de este tipo podría ser una valiosa fuente de información para las investigaciones policiales. El CESE considera que estos datos, si están disponibles a través de bases interoperativas de datos a cargo de las autoridades, aumentarían la eficacia de las investigaciones.

Otro enfoque podría consistir en seguir el ejemplo de los programas de recompra seguidos en Australia y el Reino Unido. En 1997, Australia emprendió una revisión radical de sus disposiciones legales en materia de armas que se tradujo en la entrega de 700 000 armas, y junto con algunas nuevas restricciones, en una drástica disminución de los homicidios con armas de fuego.

Otro ámbito que requiere atención es la impresión en 3D: el desarrollo tecnológico puede utilizarse para fabricar armas que son tan mortíferas como las producidas con métodos convencionales, pero que son imposibles de controlar o rastrear y están



© Shutterstock/Dmytro

hechas en su mayor parte con materiales que los sistemas de seguridad tradicionales no pueden detectar.

El CESE apoya la introducción de pruebas médicas obligatorias que satisfagan los requisitos de calidad mínimos a escala europea a fin de evaluar la salud física y mental para la expedición o renovación de licencias. Sin embargo, la Directiva también podría imponer requisitos relativos a la frecuencia de la formación en el manejo de armas de fuego y su almacenamiento y transporte seguro. (sg)



La sociedad civil tiene que participar en todos los aspectos de la Unión de la Energía



Maroš Šefčovič, vicepresidente de la Comisión, y Georges Dassis, presidente del CESE

El dictamen del CESE sobre el estado de la Unión de la Energía 2015 (ponente: Stéphane Buffetaut, Grupo de Empresarios) aprobado en el pleno de abril del CESE pide que se haga mayor hincapié en la dimensión social de la Unión de la Energía e insta a la Comisión a incluir este aspecto entre los criterios de evaluación del próximo informe anual.

Asimismo, considera necesario mejorar las bases estadísticas de los informes, ya que algunas de ellas están obsoletas, otras son incomprensibles o incluso inexistentes. El CESE hace hincapié en que la gobernanza de la Unión de la Energía no puede reducirse a procedimientos meramente administrativos, sino que requiere una voluntad política firme y una visión fuerte y compartida por los Estados miembros y las instituciones de la UE.

En el debate del Pleno con los miembros del CESE, el vicepresidente de la Comisión Šefčovič agradeció al CESE el apoyo brindado hasta ahora a la Unión de la Energía e hizo hincapié en el diálogo energético europeo propuesto por el CESE.

En su dictamen sobre la dimensión exterior de la política energética de la UE (ponente: Vitas Mačiulis, Grupo de Actividades Diversas), aprobado también en abril, el CESE insta una vez más a la Comisión y los gobiernos nacionales a reconocer un papel importante a las organizaciones de la sociedad civil en el debate energético.

Un reto esencial para la Unión Europea es que más del 50 % de la energía consumida proviene de importaciones, y estas deben asegurarse. El círculo de socios en la importación de energía debe expandirse dialogando con nuevos proveedores que sean fiables.

Una fuerte dimensión exterior de la política energética de la UE solo puede derivarse de una posición común de la UE. En cuanto al objetivo de «hablar con una sola voz», el CESE insiste en que deberá perseguirse a pesar de las diferentes combinaciones energéticas, las variadas estructuras de importación de la energía y los distintos socios tradicionales entre los Estados miembros. (sg)

Los ciudadanos europeos están pagando por la elusión fiscal

La planificación fiscal agresiva, una práctica seguida en particular por algunas multinacionales, supone cada año una reducción de 50 000 a 70 000 millones de euros de las bases imponibles de los Estados miembros de la UE. La UE ha decidido finalmente presionar para que se ponga fin a esta práctica. El CESE respalda firmemente la propuesta de la Comisión pero propugna una postura más rigurosa frente a los que recurren a la elusión fiscal, salvaguardando al mismo tiempo la competitividad de la UE mediante intensas negociaciones a escala de la OCDE y del G20.

En un dictamen aprobado en el pleno de abril, el CESE propone que, en consonancia con el plan de acción de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, las normas se apliquen de manera uniforme en los Estados miembros. Por otra parte, pide a la Comisión y a los Estados miembros que intensifiquen las negociaciones internacionales bajo los auspicios de la OCDE y el G-20, con el fin de garantizar una aplicación uniforme a escala de la OCDE, incluidos los Estados Unidos.

«Los impuestos son un importante instrumento para que los Estados puedan compensar las desigualdades en nuestra sociedad. Los necesitamos para infraestructuras, educación y apoyo a las personas necesitadas. Por lo tanto, la elusión fiscal no puede

considerarse un pecadillo, porque en realidad es un robo al Estado y, en última instancia, a la sociedad», afirmó el ponente Dandea.

Asimismo, el CESE recomienda que la cláusula de inversión –el paso de una exención fiscal de los rendimientos extranjeros a la desgravación por el crédito– se aplique directamente a todos los contribuyentes que hayan generado ingresos en jurisdicciones reconocidas como paraísos fiscales.

El CESE pide a la Comisión que incluya en su Directiva la obligación de los Estados miembros de comunicar los datos presentados en los informes que se someterán al intercambio automático de información, pero considera que dichos informes no deberían exigirse a las pymes, a fin de evitar un impacto desproporcionado en los costes.

Habría que confeccionar una lista de los países y regiones que se nieguen a aplicar buenas normas de gobernanza en el ámbito fiscal. Habida cuenta de los perjuicios causados a las bases imponibles de los Estados miembros por la planificación fiscal agresiva, el CESE aboga por que se imponga un plazo más breve para la aplicación de la Directiva que el actual plazo de tres años previsto. (sma)



Una libre circulación más justa para todos

La movilidad laboral es un principio fundamental de la UE y uno de los logros más apreciados por los ciudadanos europeos. Puede contribuir a crear oportunidades de empleo y prosperidad para los ciudadanos y las empresas europeas.

En 2014, había en torno a quince millones de trabajadores móviles en la UE, frente a poco menos de doce millones en 2006. Ese mismo año el número de trabajadores móviles en edad laboral que trabajaban y vivían en otro Estado miembro era de 8,3 millones, lo que equivalía al 3,4 % del conjunto de la fuerza laboral, además de los 1,6 millones de trabajadores transfronterizos. «Para tener éxito, la libre circulación debe ser justa para todos. Las normas deben garantizar la igualdad de trato y la no discriminación por razón de nacionalidad», manifiesta Laura González de Txabbarri Etxani, ponente sobre el tema. «Las prácticas laborales injustas están explotando

a los trabajadores y creando «dumping social», mientras que algunos Estados miembros quieren denegar las prestaciones sociales a los trabajadores móviles. Por otra parte, el actual clima debido a la crisis migratoria no es favorable a la movilidad laboral. Europa debe mostrar fuerza y determinación a la hora de defender sus principios y ayudar a los trabajadores móviles ahora más que nunca».

El dictamen pone de relieve soluciones prácticas como reforzar la inspección laboral en y entre los Estados miembros, una mayor coordinación entre los sistemas nacionales de seguridad social y centrarse en las necesidades de los trabajadores desplazados, especialmente mediante la consulta a los interlocutores sociales antes de la revisión de la controvertida Directiva sobre el desplazamiento de trabajadores a nivel de la UE. (cad)



© Shutterstock/Rido

Contratos digitales: el CESE pide a la Comisión que impida la erosión de los derechos del consumidor

Aprobado en el pleno de abril del CESE, el Dictamen sobre los derechos contractuales digitales (ponente: Jorge Pegado Liz) examina las propuestas legislativas de la Comisión Europea sobre el suministro de contenidos digitales y la venta de bienes en línea. Ambas son consideradas como un paquete con objetivos compartidos en el marco de la Estrategia para el Mercado Único Digital.

El CESE está de acuerdo en la necesidad de abordar una serie de cuestiones en este ámbito, pero no está de acuerdo con el fundamento jurídico que cita la Comisión. Se trata, en opinión del Comité, no solo de la realización del mercado único, sino de la definición y protección de los derechos de los consumidores. Las medidas enraizadas en la política de los consumidores

supondrían una armonización mínima, dejando a los Estados miembros libertad para adoptar normas más elevadas de protección de los consumidores.

El dictamen considera inaceptables los diferentes planteamientos de las ventas de bienes en línea y fuera de línea que surgirían si se establecieran los dos sistemas como resultado de la propuesta de la Comisión. Sostiene firmemente que los derechos reconocidos a los contratos presenciales también deberían aplicarse en la legislación sobre el entorno en línea. Si bien reconoce que algunas transacciones de contenidos inmateriales son un caso especial, el CESE insiste en que no conviene adoptar medidas que menoscaben los derechos de los consumidores.

El CESE también está preocupado por el hecho de que las directivas no aborden toda una serie de puntos en los que es necesaria la armonización como, por ejemplo, la edad a la que los menores pueden celebrar contratos digitales, mientras que los botones «pague ahora» en algunas redes sociales no vinculan al sitio web de una plataforma responsable.

En cuanto a la protección de los consumidores en las compras en línea de bienes inmateriales –en particular, la seguridad de los datos y la protección de la intimidad– el CESE cree necesario establecer normas claras con carácter de urgencia, dado que el Reino Unido es el único Estado miembro que dispone de reglamentos de este tipo. (sg/dr)



© Shutterstock/Maxx-Studio

Comercio para todos – Un instrumento para un sistema mundial más justo

En su Dictamen «Comercio para todos – Hacia una política de comercio e inversión más responsable», el CESE pone de relieve el uso de los acuerdos comerciales para promover el desarrollo sostenible, los derechos humanos y sociales, el comercio justo y ético y la lucha contra la corrupción. A raíz de la nueva Comunicación de la Comisión Europea «Comercio para todos», el CESE considera necesario que la sociedad civil participe en mayor medida en el proceso de negociación y aplicación, dada la falta de referencias en el documento a los mecanismos de supervisión de la sociedad civil en relación con los capítulos de comercio y desarrollo sostenible (CDS) de los actuales acuerdos comerciales de la UE.

El Comité considera que un debate de alto nivel y bien informado a escala nacional y de la UE ayudará a garantizar un mayor compromiso y apoyo público a un sistema de comercio mundial más justo, puesto que la política comercial debe reflejar los valores europeos. Por tanto, el dictamen acoge con satisfacción el compromiso de la Comisión de garantizar una gestión responsable de las cadenas mundiales de suministro. El CESE espera que se tenga en cuenta el vínculo entre los acuerdos comerciales y el planteamiento de la UE respecto de la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible. (mm)

¿Toma en serio la Comisión la participación de los ciudadanos? se pregunta el CESE en el Día de la ICE



«La Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) es un instrumento destinado a que los ciudadanos puedan asumir un papel en la elaboración de las políticas europeas. Tras cinco años de experiencia vemos que no funciona correctamente. Ha llegado el momento de que la Comisión Europea haga caso de las recomendaciones de las instituciones» declaró Michael Smyth, vicepresidente del CESE, en el DÍA DE LA ICE 2016, celebrado el 20 de abril en Bruselas y organizado por el Comité Económico y Social Europeo (CESE). Muchos de los participantes de organizaciones de la sociedad civil quedaron decepcionados no solo por el hecho de que la Comisión haya aplazado el examen de la ICE, sino también porque el comisario Timmermans no asistiera al Día de la ICE.

El CESE no está solo en su empeño por contribuir a que la ICE se convierta en último término en lo que el Tratado de Lisboa propone: un instrumento innovador para la democracia participativa transnacional:

- la Defensora del Pueblo ha elaborado once directrices para mejorar la Iniciativa Ciudadana Europea,
- el Parlamento Europeo envió una Resolución con propuestas claras y específicas para someter a la ICE a una revisión,
- el Comité de las Regiones ha aprobado un dictamen en el que se solicita una revisión rápida y sustancial de la ICE,
- por último y no menos importante la propia Comisión reconoció en su informe de abril de 2015 que los organizadores afrontan numerosas dificultades y propuestas de modificación, pero en lugar de gestionar esas enmiendas ha retrasado la revisión de la ICE.

Las principales conclusiones se incorporarán al dictamen del CESE sobre la revisión de la ICE, que el CESE está preparando actualmente. El CESE ha participado activamente en el proceso de la ICE como facilitador y mentor institucional. (sma) ●

Economía circular: el CESE pide mayor ambición y unos objetivos globales

En su dictamen sobre el Paquete «Economía circular» de la Comisión, aprobado en su Pleno de abril, el CESE acoge favorablemente las propuestas como un paso en la dirección correcta. Sin embargo, la pregunta clave sigue siendo: ¿es esto suficiente para que las economías europeas evolucionen hacia un modelo verdaderamente circular que desvincule la prosperidad económica del uso de los recursos naturales y multiplique los beneficios sociales y económicos?

Debe alentarse a los productores a desarrollar modelos de negocio que establezcan como práctica habitual el alquiler y la venta de productos como servicios, y en los que todos los costes estén internalizados. Además, los regímenes de responsabilidad ampliada del productor deberían ser obligatorios para los Estados miembros. Los fabricantes también deberían estar obligados a facilitar la información sobre la vida útil prevista de los productos.

En opinión del CESE, la revisión prevista de la Directiva sobre diseño ecológico debe tener en cuenta todo el ciclo de vida de un producto: durabilidad, reparabilidad, disponibilidad y asequibilidad de las piezas de recambio, y debe exigir la revelación incondicional de información sobre reparación y servicio por parte de los fabricantes. El CESE desea también que se establezca una prohibición total de la obsolescencia programada.

El CESE propone desarrollar mecanismos de apoyo que permitan a las personas con menos recursos

acceder a bienes y servicios de calidad superior que suelen tener un coste inicial más alto. Estos podrían incluir programas de préstamos garantizados por el Estado, o un plan de financiación respaldado por los fabricantes, que se aplicaría, con tipos reducidos, a los productos con una vida útil más larga. No obstante, un etiquetado preciso ayudará igualmente a los consumidores a elegir con conocimiento de causa.

El CESE considera además importante determinar en una fase temprana quienes puedan salir perdiendo como resultado de esta transición y tomar las medidas adecuadas de protección social, incluidas la educación, la formación y el reciclaje. Por lo que se refiere a la sensibilización, se trata de un empeño a largo plazo que requiere centrarse en la sociedad en su conjunto y que debería empezar ya desde la guardería para preparar una nueva generación de consumidores responsables que actúen como vectores de un cambio de comportamiento.

«El CESE también se ofrece a promocionar activamente las redes de agentes de la sociedad civil que fomenten la transición hacia un modelo de economía circular y, además, explorar el establecimiento y gestión de un foro europeo sobre economía circular, brindándoles la oportunidad de intercambiar y fomentar la sensibilización en torno a las mejores prácticas. (sma) ●

Eslovaquia se prepara para tomar las riendas de la UE

En julio de este año Eslovaquia iniciará su primera Presidencia semestral del Consejo de la Unión Europea. Su mandato al frente del Consejo constituirá la 116.ª Presidencia rotatoria, que estará precedida por la actual Presidencia neerlandesa e irá seguida por la Presidencia maltesa.

La Presidencia eslovaca se centrará en una serie de cuestiones de especial importancia para la UE, como el mercado único, la Unión de la Energía, la política de cohesión, la Unión de Mercados de Capitales, la revisión intermedia del MFP 2014-2020, el presupuesto anual de la UE para 2017 y la ampliación.

Además de estos puntos de la agenda, ya fijados con anterioridad, también serán temas prioritarios la crisis de la migración, la revisión de los Reglamentos de Dublín y la lucha contra el terrorismo. Por otra parte, las cuestiones que Eslovaquia tratará durante su Presidencia serán reflejo de otros acontecimientos, como el resultado del referendo del Reino Unido sobre la UE.

El interés público en Eslovaquia por las cuestiones relacionadas con la UE es el más bajo que jamás se haya dado en la UE. La Presidencia brindará la oportunidad

de interactuar con el público sobre temas europeos y sobre el papel de Eslovaquia en la UE.

La cooperación entre el CESE y la Presidencia es muy intensa. El Gobierno eslovaco ha solicitado del Comité cuatro dictámenes exploratorios sobre los siguientes temas:

- incidencia de la evolución tecnológica en el sistema de seguridad social y el Derecho laboral;
- evaluación intermedia de Horizonte 2020;
- configuración del nuevo mercado de la energía y posibles repercusiones para los consumidores vulnerables;
- futuro reglamento sobre pruebas

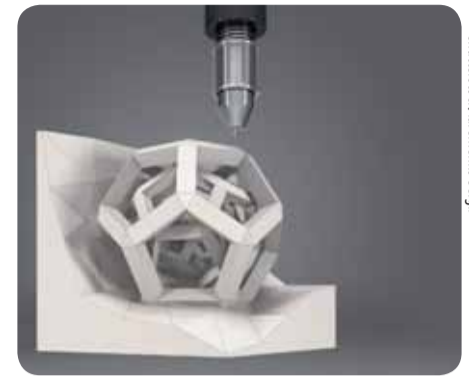
La reunión extraordinaria de la Mesa del CESE se celebrará el 14 de junio en Bratislava.

La versión final del programa de la Presidencia eslovaca se aprobará en junio. Con ocasión del pleno de julio Ivan Korčok, secretario de estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca y plenipotenciario gubernamental para la Presidencia eslovaca del Consejo de la Unión Europea, presentará el programa el 13 de julio. (as/mb/ns/pbs) ●

El CESE aboga por la inclusión digital y por proporcionar conocimientos digitales a todos los ciudadanos europeos

El pasado 21 de abril se reunieron representantes de las empresas, responsables políticos y representantes de la sociedad civil para celebrar el Día Digital 2016 y analizar los riesgos y oportunidades –así como las posibilidades de inclusión y exclusión– que crea hoy en día la economía digital. El acto, organizado conjuntamente por el CESE y Confrontations Europe, se centró en la economía digital como núcleo de la competitividad de la UE, al fomentar las cibercompetencias y facilitar la reconversión profesional y el papel de la sociedad civil.

El CESE comparte la opinión de que la economía digital es un ámbito de importancia económica estratégica para los Estados miembros de la UE. En la actualidad, los datos digitales forman la base de la actividad de todos los ámbitos de la economía, la administración, la cultura y los servicios sociales y sanitarios. El uso innovador de estos datos es la principal causa del aumento de la productividad en la economía de la UE. No obstante, el CESE insiste en que para aprovechar plenamente el potencial de una economía basada en el conocimiento, es muy importante actualizar las capacidades de los trabajadores, de modo que dispongan de las competencias necesarias en los nuevos empleos y sectores económicos emergentes. Esto es especialmente importante dado que, de aquí a 2020, el 80 % de los puestos de trabajo exigirá que se posean conocimientos y competencias digitales.



El CESE desea que, a fin de que todos los ciudadanos puedan beneficiarse de la revolución digital, se considere un derecho fundamental el acceso a infraestructuras y equipos. El CESE también estima que la Unión y los Estados miembros deberían garantizar la accesibilidad digital mediante el aprendizaje permanente de las competencias digitales. Debe prestarse especial atención a los grupos más vulnerables de la sociedad. A la sociedad civil le corresponde un papel fundamental a este respecto: el CESE insta a la UE y a las autoridades nacionales y locales a que utilicen las estructuras de diálogo existentes para reunirse con representantes de la sociedad civil a fin de determinar con más exactitud lo que se necesita en el ámbito digital. (sg) ●

El rostro humano de la crisis de los refugiados: exposición de Giles Duley organizada por el CESE



Giles Duley en el CESE

Como seguimiento a su trabajo sobre los refugiados y la migración, el CESE acoge actualmente una exposición de fotografías tomadas por Giles Duley –periodista gráfico y antiguo corresponsal de guerra aclamado a nivel internacional–, que retratan a los numerosos hombres, mujeres y niños que han cruzado el Mediterráneo hasta llegar a la isla griega de Lesbos.

A Giles Duley, de nacionalidad británica, se le conoce en todo el mundo por sus fotografías sobre las cuestiones humanitarias y las consecuencias de conflictos. La exposición es fruto de la cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En la apertura del acto, Georges Dassis, presidente del CESE, señaló que «la seguridad de las fronteras no debe dar lugar al rechazo de quienes necesitan protección por razones humanitarias». A su vez, Giles

Duley señaló que «No se debería haber permitido que esto sucediera. Lo que vi me dejó impactado y abrumado.» «Estas fotografías dan voz a quienes no la tienen y transforman los números en rostros», comentó Sophie Magennis, jefa de Política y Apoyo Jurídico en la Oficina de la ACNUR para Europa. «La situación de los refugiados en Europa se puede gestionar mediante un esfuerzo coordinado. Es necesario establecer un Sistema Europeo Común de Asilo verdadero y realmente solidario».

El trabajo humanitario del Sr. Duley se inspira en su experiencia personal; fue gravemente herido en Afganistán como consecuencia de su pasión por la fotografía. La herida no incidió en su determinación por seguir trabajando como fotógrafo. Su anterior exposición, **One Second of Light** (un segundo de luz), retrató el terrible coste humano de la guerra. Se podrá visitar la exposición hasta el 20 de mayo. (mm) ●

La política exterior comienza en casa

La nueva Estrategia de la UE sobre Política Exterior y de Seguridad

El reciente dictamen del CESE que analiza la propuesta de una Estrategia sobre Política Exterior y de Seguridad destaca el vínculo existente entre política interior y exterior y señala que los valores europeos se ven socavados por las desigualdades sociales en el seno de la UE. «No parece realista pensar en una política exterior y de seguridad más estructurada, compartida y eficaz de la UE sin revertir el incremento de las desigualdades económicas y sociales entre sus miembros», afirma el ponente del dictamen, José María Zufiur Narvaiza. «Europa debe trabajar para reafirmar su posición como «el defensor de la igualdad» y promotor de «la libertad, la seguridad y la prosperidad».

Defender la democracia fuera de las fronteras propias implica desarrollar una sociedad civil sólida en casa. Esto es «clave para estrechar vínculos con las sociedades civiles de otros países». En opinión del CESE, ahora es necesario aumentar el presupuesto de la UE destinado a la acción exterior, además de facilitar la senda de la adhesión a los países candidatos y establecer una política común de seguridad y defensa eficaz, lo que permitirá hacer frente al flujo de refugiados y migrantes y fomentar el comercio y la inversión. (mm) ●

El CESE insiste en que la Estrategia de Aviación para Europa solo tendrá éxito con la ayuda de todas las partes interesadas

Representantes de la industria, responsables políticos y representantes de distintas partes interesadas se reunieron en la audiencia pública sobre la ejecución de la Estrategia de Aviación de la UE, organizada por el CESE el 21 de abril. La audiencia, que se centró en la Estrategia de Aviación presentada por la Comisión en diciembre de 2015 y sus repercusiones en la creación de empleo, el crecimiento económico y la movilización de las partes interesadas, contribuirá a los trabajos del CESE relativos al dictamen sobre el paquete de aviación.

«La Estrategia de Aviación debe crear un entorno más favorable a la inversión para animar a los inversores de la UE. Estas medidas contribuirán a aumentar la competitividad del sector junto con su función global en la economía y, por consiguiente, fomentarán el crecimiento y el empleo», afirmó Jacek Krawczyk, ponente del CESE sobre la Estrategia de Aviación. «Tenemos que garantizar que el sector de la aviación europeo se mantenga en cabeza», afirmó Violeta Bulc, comisaria de Transportes, en su intervención principal.

El CESE respalda plenamente el enfoque holístico de la Comisión. La Estrategia únicamente puede tener éxito con un amplio y firme apoyo de todas las partes de la red de valor de la aviación. Uno de los objetivos del dictamen del CESE será determinar las iniciativas necesarias para lograr que sea atractiva y beneficiosa para todos: Estados miembros de la UE, compañías aéreas, aeropuertos, proveedores de servicios de navegación aérea, fabricantes, sindicatos, ecologistas y organizaciones de consumidores. (sg) ●

UNA ESPERANZA PARA EUROPA! Cultura, ciudades y nuevas narrativas

¿Cómo pueden la cultura y las ciudades contribuir a crear esperanza y desarrollar una nueva narrativa para Europa? ¿Cómo impulsa la cultura el crecimiento económico? ¿Cómo pueden las ciudades transformar la diversidad cultural en innovación social, cohesión y confianza? ¿Cómo pueden la cultura y las artes, a su vez, reconvertir y regenerar las ciudades, proporcionándoles una nueva identidad? ¿Qué papel pueden desempeñar el arte y la cultura a la hora de articular y consolidar la identidad de Europa y las relaciones con nuestros vecinos? ¿Es hora de un nuevo Renacimiento para una nueva Europa?

Actividades Diversas del Comité Económico y Social Europeo (CESE), encabezado por su presidente, Luca Jahier, organiza este acto en estrecha colaboración con la Comisión de Cultura y Educación del Parlamento Europeo, el Consejo de Europa y el Centro de Bellas Artes (Bozar). La conferencia analizará cómo, cuándo y por qué la cultura reviste importancia en la Europa de hoy. Más concretamente, se centrará en cuatro temas:

- la cultura como vector del crecimiento económico
- la cultura como instrumento para la reconversión de las ciudades y los territorios
- la cultura como instrumento para la integración y la inclusión
- remodelación de la identidad europea dentro y fuera de Europa.

Estas son algunas de las cuestiones que se examinarán durante la conferencia de alto nivel que tendrá lugar en Bruselas los días 20 y 21 de junio de 2016. El Grupo de



Luca Jahier, presidente del Grupo de Actividades Diversas

La conferencia también brindará una oportunidad para presentar por primera vez el estudio que lleva por título «Cultura, ciudades e identidad en Europa», cuya elaboración el CESE encargó a Culture Action Europe y a Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU – Agenda 21).

El día 20 de junio por la tarde se celebrará en el CESE un acto cultural, en el que se demostrará cómo la cultura puede convertirse en un instrumento mundial de diálogo, comprensión y consolidación de la paz. (cl) ●

Próxima Presidencia maltesa de la UE: participación del Grupo de Empresarios

Los preparativos de la próxima Presidencia maltesa del Consejo de la UE fueron uno de los temas de la visita de trabajo que realizó a Malta el presidente del Grupo de Empresarios, Jacek Krawczyk. El presidente Krawczyk expresó la voluntad del Grupo de cooperar estrechamente tanto con las organizaciones empresariales maltesas como con el Gobierno para preparar la Presidencia.



Jacek Krawczyk, presidente del Grupo de Empresarios, con Ian Borg, ministro maltés de Asuntos Europeos

Las principales organizaciones empresariales maltesas (la Cámara de Comercio, Empresa e Industria de Malta, la

Asociación de Hoteles y Restaurantes de Malta, la Unión General de Minoristas

y Comerciantes y la Oficina Empresarial de Malta) participan en la preparación de la Presidencia. Determinarán cuatro temas principales que conformarán la agenda de los empresarios para la Presidencia, y se presentarán ulteriormente al primer ministro maltés y al secretario parlamentario, así como a las principales organizaciones empresariales en Bruselas.

Malta asumirá la Presidencia de la UE por primera vez en enero de 2017, tras la Presidencia eslovaca que está prevista para el segundo semestre de 2016. (lj) ●

Los sindicatos y el referéndum británico sobre la UE

El 21 de abril, la presidencia ampliada del Grupo de Trabajadores se reunió en Londres con representantes de sindicatos británicos para estudiar la cuestión del referéndum del Reino Unido. La gran mayoría de los sindicatos del país se mostraron partidarios de permanecer en la UE porque, como señalaron varios oradores, Europa debería ofrecer oportunidades a todos los ciudadanos en términos de derechos, empleo y prosperidad económica.

Los participantes destacaron el excelente momento elegido para un estudio del *Labour Research Department*, a petición del Grupo de Trabajadores, cuya publicación coincidió con la presentación, por parte del Gobierno británico, de un proyecto de Ley sindical que representa la medida más severa contra los derechos sindicales desde hace 30 años. Este estudio («*The crisis and the Evolution of Labour Relations in the UK*»), disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.group-2-studies.39081>, explica las propuestas del proyecto de Ley y concluye, entre otras cosas, que varias medidas adoptadas por el



La presidencia ampliada del Grupo de Trabajadores con sindicatos británicos en Londres

Gobierno conservador han alterado el equilibrio de poder sobre una serie de cuestiones relacionadas con el entorno laboral en beneficio de los empresarios. Los participantes afirmaron, por tanto, que la situación de los trabajadores británicos era más satisfactoria dentro de la UE, donde están protegidos por el acervo social de semejantes ataques a sus derechos y que los trabajadores en el RU y la UE tienen un interés común en trabajar conjuntamente para reforzar la Europa social.

La reunión concluyó con una nota positiva ya que los participantes hicieron hincapié en su apoyo a una Europa justa y social, así como en su determinación de luchar contra el proyecto de Ley sindical y cualquier intento de reducir los derechos de los trabajadores en el Reino Unido o en cualquier otro lugar. El pilar sobre derechos sociales, propuesto recientemente por la Comisión Europea, constituye una base sólida que permitirá a los sindicatos avanzar en este esfuerzo común. (mg/fs) ●

La reunión concluyó con una nota positiva ya que los participantes hicieron hincapié en su apoyo a una Europa justa y social, así como en su determinación de luchar contra el proyecto de Ley sindical y cualquier intento de reducir los derechos de los trabajadores en el Reino Unido o en cualquier otro lugar. El pilar sobre derechos sociales, propuesto recientemente por la Comisión Europea, constituye una base sólida que permitirá a los sindicatos avanzar en este esfuerzo común. (mg/fs) ●

CESE info en 23 lenguas: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

Comité editorial:
Alun Jones (redactor jefe)
Daniela Marangoni (dm)

Satu Kankala (sk)
Siana Glouharova (sg)
Silvia M. Aumair (sma)

Colaboraron en este número:

Anna Skulavikova (as)
Caroline Alibert-Deprez (cad)
Chloé Lahousse (cl)
Daniela Marangoni (dm)
Diaelhak Raguragui (dr)
Francisco Soriano (fs)
Leszek Jarosz (lj)
Marian Brestovansky (mb)
Margarita Gavanias (mg)
Milen Minchev (mm)
Natalia Schneiderova (ns)
Paola Braga Sunye (pbs)

Coordinación:
Agata Berdys (ab)

Cierre de la edición: 4 de mayo de 2016

Dirección:

Comité Económico y Social Europeo
Edificio Jacques Delors, rue Belliard 99,
B-1040 Bruselas, Bélgica
Tel. (+32 2) 546.94.76
Fax (+32 2) 546.97.64
correo electrónico: eescinfo@eesc.europa.eu
Internet: <http://www.eesc.europa.eu/>

CESE Info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los plenos del CESE.

Las versiones impresas de CESE Info en alemán, inglés y francés pueden obtenerse gratuitamente en el Servicio de Prensa del Comité Económico y Social Europeo.

CESE Info está disponible en veintitrés lenguas en formato PDF en la página web del CESE:

URL: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.eesc-info>

CESE Info no es un acta oficial de los trabajos del CESE, para lo cual hay que remitirse al Diario Oficial de la Unión Europea o bien a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción de CESE Info, siempre que se mencione la fuente y se remita un ejemplar o copia a la Redacción.

Tirada: 6 500 ejemplares

El próximo número se publicará en julio de 2016.

Mayo de 2016 / 5



Oficina de Publicaciones